INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN INSTITUCIÓN ETNODUCTIVA SIETE DE AGOSTO DECRETO 1075/2015
4143.044.26.04

SE RECOMIENDA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN, LEER CUIDADOSAMENTE EL PRESENTE DOCUMENTO CON EL FIN QUE LA PROPUESTA O COTIZACIÓN PRESENTADA CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS AQUÍ ESTABLECIDOS.

Dirección y el teléfono en donde la entidad atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, y donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación.

Dirección: Calle 72 b No. 11 – 16 B/ Siete de Agosto Cali (Valle del cauca)

OBJETO: servicio de mantenimiento preventivo y asistencia correctiva para dos plataformas elevadoras por un periodo de 8 meses que comprende visitas periódicas programadas, diagnósticos técnicos de seguridad (eléctrica, mecánica y electrónica),asesoría, telefónica permanente y la mano de obra necesaria, para la reparación o sustitución de piezas, buscado prolongar la vida útil dl equipo y anticipar riesgos operativos.

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

Régimen especial: Contratación inferior a 20 smmlv (Ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 2015 y manual de contratación PROCEDIMIENTO PARA CONTRATACIÓN DE 0 A 20 SMMLV). La verificación de los requisitos se hará exclusivamente en relación con la idoneidad y experiencia.

VALOR TOTAL:CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS M/Cte ($5.564.177). Los oferentes deberán ajustar los precios de las propuestas a los precios del mercado establecidos en el presente análisis, será rechazada de plano la propuesta económica que supere los valores establecidos en el presente análisis.

PLAZO ESTIMADO DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Desde la fecha de su firma hasta el 05 de mayo de 2026.

La propuesta deberá presentarse en la sede principal de la INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA SIETE DE AGOSTO, o al correo electrónico

pagador.sietedeagosto@cali.edu.co

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.

La oferta debe informar sobre el valor total de la oferta, de acuerdo a las siguientes actividades:

servicio de mantenimiento preventivo y asistencia correctiva para dos plataformas elevadoras por un periodo de 8 meses que comprende visitas periódicas programadas, diagnósticos técnicos de seguridad (eléctrica, mecánica y electrónica), asesoría, telefónica permanente y la mano de obra necesaria, para la reparación o sustitución de piezas, buscado prolongar la vida útil dl equipo y anticipar riesgos operativos

- Verificación de todos los componentes de seguridad eléctricos, mecánicos y electrónicos.
- Programar reemplazo de componentes que aún no han fallado, pero están llegando al final de su vida útil.
- Rutinas de mantenimiento, las cuales son clasificadas como típicas y anuales.
- Visitas de mantenimiento durante un periodo de 8 meses. Dependiendo del uso que se da al equipo se sugieren 8 visitas en el periodo de 8 meses.
- Entrega de informe de visitas realizadas.
- Asesoría permanente vía telefónica.
- La póliza de mantenimiento
- Presentación de informes detallados en donde se enumeran los repuestos y actividades a desarrollar en caso de daño de partes y/o componentes.
- Programación anual de visitas que se llevarán a cabo entre lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 pm

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.
Presentar oferta en los términos legales.

Si el proponente es una persona jurídica, debe anexar el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara y comercio con un término no mayor de 90 días retroactivos a la fecha de presentación de la propuesta, en el que conste quien firma la propuesta con la facultad como representante legal.

Propuesta
Formato Único de Hoja de Vida
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía

Fotocopia del RUT
Tarjeta profesional
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República
Certificado de medidas correctivas
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional
Autorización Consulta de inhabilidades por delitos sexuales
Fotocopia de la Libreta Militar cuando a ello hubiere lugar
Planilla de seguridad social
Certificado de REDAM
Cámara y comercio (si aplica)
Certificado de vigencia de la tarjeta profesional
Antecedentes disciplinarios en el ejercicio de la profesión
PACO
Certificaciones de experiencia o contratos
Certificados de estudio
Certificación de la cuenta bancaria
Examen médico ocupacional
El oferente debe tener en cuenta las siguientes deducciones que se realizarán por concepto de impuestos de acuerdo a la naturaleza de su registro jurídico:

CARGA TRIBUTARIA ASOCIADA A LA CONTRATACIÓN DE PRESTACION DE SERVICIOS		
Retefuenfe x servicios 4%, 6%	2.5% Declarantes y 3.5 % No declarantes 10%	del valor del contrato
Reteiva	15%	de la base del iva
ESTAMPILLAS		
Pro UNIVALLE	2%	del valor del contrato
Pro Desarrollo	1%	del valor del contrato
Pro Hospitales	1%	del valor del contrato
Estampilla Pro Universidad del Pacifico	0.5%	del valor del contrato
Pro adulto mayor	2%	del valor del contrato
Estampilla Prodeporte	2%	del valor del contrato
Estampilla Projusticia	2%	Del valor del contrato
Estampilla Contribución especial	1%	Del valor del contrato
ICA Municipio de Santiago de Cali	7.7.X1000	del valor del contrato

Santiago de Cali 04 de mayo de 2026

Atentamente;

EDGAR JAVIER CUERAN ERAZO
Rector

Revisó EDGAR JAVIER CAURAN-Rector

Proyecto: Paula Andrea Victotia Auxiliar Administrativa